



Ciudad de la Costa, 6 de febrero de 2020

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**
RESOLUCIÓN No. 046/2020 ACTA N° 06/2020

VISTO: Que por Resolución Nro. 566/2018 se crea una Caja Chica por todo el ejercicio y con renovación mensual.

RESULTANDO: Que por las atribuciones que la ley concede al Concejo Municipal es menester renovar la Caja Chica por el período 01/02/2020 al 29/02/2020.

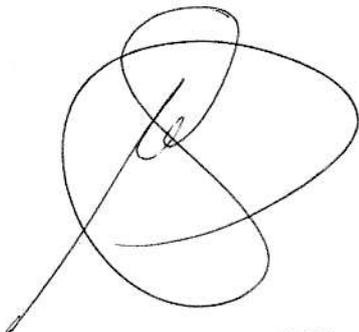
CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 06 del 6 de febrero de 2020, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**
RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CAJA CHICA POR \$ 2.862 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS) CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 01/02/2020 al 29/02/2020. A LOS EFECTOS DE ATENDER LAS NECESIDADES MOMENTÁNEAS DE SERVICIO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**

3. COMUNIQUESE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS, CONTADURIA, ADMINISTRACIÓN GCI, DELEGADOS DEL TRIBUNAL DE CUENTAS, AUDITORIA INTERNA, SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL. CUMPLIDO ARCHIVASE



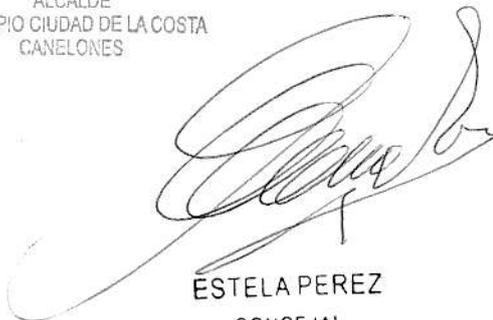
EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



GUSTAVO SILVA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÉSTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA